

se hizo tan maligna, que su respiracion, su saliva, los effuvios de su vista y aun solo el contacto de su ropa era bastante, no solo para matar á los hombres, sino á cualquiera género de animales."

Todas estas patrañas, llamadas maravillas, van a dar en que Santa Petronila es otra maravilla como esas, por dos causas: la primera por su virginidad, i la segunda, por ser hija de San Pedro. Los argumentos del predicador son como este: si San Pedro con su pura sombra hacia milagros, ¿cuales no haria por medio de su hija? [1].

Oracion funebre en las Honras de D. Diego Medrano,

GENERAL, ALCALDE MAYOR DE ZACATECAS Y DESCENDIENTE DEL CONQUISTADOR BALTAZAR DE BAÑUELOS, PRONUNCIADA EN LA IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE ZACATECAS E IMPRESA EN 1691.

El texto del sermón es el siguiente: *Mortuus est Moyses in terra Moab jubente Domino: flevitque eum filii Israel in campes-tribus. Completi sunt dies plactus lugentium Moysem. Deuter. cap. 34* (2).

"No hubo menester mas achaque para morir que ser poderoso, que por eso es del color del oro el caballo de la muerte: *equus pallidus*. . . Era de todos venerado nuestro caballero difunto. ¿Venerado? Pues contadlo entre los muertos, que el oro á quien nunca puede consumir el fuego, lo reduce á cenizas despues que lo vé adorado: *Arripiens vitulum combussit, et contrivit usque ad pulverem* (3).

(1) "Pues si la sombra de San Pedro, siendo en la realidad nada, hace milagros por que es de San Pedro, la que es parte de su sustancia como hija suya, ¿cuanta virtud tendrá para obrar milagros y favorecer en los conflictos?"

(2) Ese texto, traducido al castellano con los truncamientos del Padre San Miguel, es como sigue: "murió . . . Moises . . . en tierra de Moab, mandándolo el Señor . . . Y lloráronle los hijos de Israel . . . en las campiñas de Moab; y se cumplieron los dias de luto de los que lloraban á Moises." (Deuteronomio, capítulo último, versos 5 i 8).

(3) La traduccion del texto, no trunco como lo presenta el Padre San Miguel, sino íntegro, es como sigue: "Y arreatando al becerro, que habian he-

"La religion humilde y pobre (la provincia de franciscanos) es la que lleva el golpe en la muerte del General D. Diego Medrano, por que es á quien hace mas falta con su muerte [1]. Esta Provincia llora y la muerte triunfa, que por eso aquella piedrecita se hizo monte grande: *factus est mons magnus*, por que era sombra de la muerte, y la que es del tamaño de una piedrecita se hace como un monte de ufana, teniendo por despojo suyo tal vida. La de nuestro difunto afianzó siempre de la Santísima Virgen Maria [simbolizada en la tierra de los pies de la estatua de Nabuco] la felicidad de sus progresos, no solo por la mucha devocion que tenia con la Señora, sino por que el mayor blason de su nobleza era tener por orla el *Ave Maria* en el escudo de sus armas. Pues si honra á Maria el escudo de sus armas, dénos gracia para proseguir sus Honras, valiéndonos para alcanzarla de las letras de su escudo:

Ave Maria" (2).

"Murió Moises á la entrada de la tierra de Promision, patria señalada por Dios á los hijos de Israel: *Hæc est terra pro qua juravi Abraham, Isaac et Jacob, dicens semini tuo dabo eam*. Bien entendió Moises entrar triunfando en su patria con el baston de general, resonando el clarin en la tierra de Promision, pero como la muerte es el bandolero de la vida de los mortales, lo asaltó de repente en el monte Abarin: *id est, transituum sive transeuntium*. En el monte de los caminos ó de los caminantes perdió Moises la vida. . . ¡O Moises difunto! ¡O General desgraciado! ¿Quien no mira en los acaecimientos de tu muerte expresada nuestra fatalidad? . . . ¿Quien os ha sacado tantas lágrimas á los ojos, israelitas seráficos? Una muerte desgraciada de un General, á quien Dios quitó la vida en la mitad del camino á la entrada de su patria."

"Venia el General D. Diego Medrano (que Dios tenga en el cielo) de vuelta de la villa de Jerez, á donde habia ido á ejercer

cho, lo quemó, y quebrantó hasta reducirlo á polvo." (Exodo, capítulo 32, verso 20). En toda la Oracion compara el Padre San Miguel a D. Diego Medrano con Moises, i aqui lo compara con el becerro de oro que Moises redujo a polvo.

(1) Despues dice que la muerte de D. Diego no hacia ninguna falta a la provincia de Zacatecas.

(2) Dice que la tierra o barro de la estatua de Nabucodonosor significaba a la Virgen Maria, i que la piedrecita que hizo pedazos el barro i derribó e hizo pedazos la estatua, significaba la muerte. Aquellos teólogos falsos escolásticos jugaban con la Biblia,

una obra de caridad, asistiendo á la muerte y disponiendo el funeral y entierro de Luisa Leal, matrona anciana y virtuosa (1). Descuidado venia, como Moises, de lo que habia de suceder en medio del camino, á vista de la ciudad de Zacatecas su patria. Tiraban su coche seis soberbios brutos, alazanes tostados (2); cuando, ó ya del ruido del acompañamiento azorados, ó ya agitados de los cocheros, comenzaron á correr inquietos los caballos: inclináronse á la ladera de una cuesta por donde bajaba el camino, perdió el pié uno de ellos, y cogiendo debajo al cochero, perecieron debajo de la rueda hombre y bruto, si no los socorriera la generosidad de su amo. Asomóse este al estribo y viendo el peligro, apeándose del coche generoso, intentó dar socorro en el conflicto. Alborotáronse mas los brutos al descenso, y corriendo nuestro difunto caballero á par del coche, detuvo de los enojados brutos el orgulloso brio. Salieron de debajo la rueda el caballo casi hecho pedazos y el cochero lastimado mucho (3). Reparóse el coche, volvió á coger el estribo y volviéronse á espantar de nuevo los caballos, perdió pié, cayó en tierra, cogió la rueda, originósele la muerte y perdió la vida."

"Y no fué acaso que muriera Moises en el medio del camino, á la entrada de la tierra de Promision, ni que se le originara la muerte al General D. Diego Medrano en medio del camino, á la entrada de Zacatecas. Es mi patria preciada (y con razón) de que tiene hombres muy hombres; era la tierra de Promision habitada de unos hombres gigantes; era la tierra de Promision muy abundante de bienes, y Zacatecas el mas rico de los minerales."

"De su mina de Uritza (*mina de Medrano*) se sacaba todos los días limosna de metal para Misas á las ánimas del purgatorio, las

(1) ¡Caridad con una matrona rica! Esta *caridad* se parece á la de muchos hombres sagaces e hipócritas que hai en nuestra República Mexicana, en la que hai todavía mucha falta de ilustracion i muchísimas gentes cándidas. Estos zánganos andan á caza de viejas ricas que no tengan herederos forzosos, se muestran muy religiosos, les sirven con puntualidad en todos sus negocios i les ganan la voluntad hasta que aquellas cándidas los nombran herederos, creyendo que aquel *Señor* por su mucha *religiosidad* cumplirá con todos sus encargos i últimas voluntades. Mas respecto de muchas mujeres viudas, cargadas de hijos i pobres, á estas no las procuran ni las atienden, sino que las miran con el mayor desprecio.

(2) ¡Vaya un Moises en coche! Ya hubiera querido Moises hacer el viaje á la tierra de Promision en coche.

(3) ¿Se parece esta Oracion fúnebre á la de Bossuet en las Honras de Enriqueta ó á la de Massillon en las exequias de Luis XIV?

cuales se pagaban á dos pesos, y haciendo con curiosidad el cómputo, venian á salir veinte y dos Misas cada quince dias á dos pesos."

"Desde que nació Moises á gozar las luces del mundo, parece que hizo empeño la muerte de quitarle á Moises la vida. En la cuna bregó con la muerte entre las aguas. En el campo le acometió (siendo pastor) diversas veces. En Egipto lo amenazó con la crueldad de Faraon y sus iras. En la entrada del Mar Bermejo lo quiso asaltar con militares tropas. En los desiertos quiso *ensangrentar* en su generosa *sangre* la *espada*, valiéndose de *espadas* enemigas. Pero ni en el desierto ni en el mar ni en Egipto ni en la cuna logró la muerte su intento, saliendo de todos los peligros libre Moises y con vida. Y ahora en el monte Abatín, á la entrada de la tierra de Promision, sin achaqué, sin enemigo, llega la muerte y halla Moises sepulcro. ¿Por qué? . . . Por que aun no estaba Moises de sazón para cortado. Pero ahora en el camino está ya de sazón, ya está buena la madera; por eso llega la muerte y lo corta. . . . Cuando niño en las aguas, no estaba de sazón Moises, por que aun no tenia la señal de circuncidado, que era (como el sacramento del bautismo en los cristianos), la señal con que se les quitaba la original culpa á los hebreos. Cuando en el campo, andaba en acrecentamientos propios. Cuando en el mar, en el desierto y en Egipto, aunque hacia lo que le mandaba Dios, era ejecutando rigores, quitando vidas á los impulsos de su mano y milagros de su vara. Pero aqui no solo no ejecuta rigores, sino que lleva los huesos del difunto José, hijo del patriarca Jacob, á la tierra de Promision, donde les habia de dar honroso sepulcro, segun lo dejó ordenado José por cláusula en su testamento: *Asportate ossa mea vobiscum*. ¿Eso es en lo que ahora se ocupa? ¿Eso es en lo que ahora piensa? Pues ven muerte (dice la Providencia) corta, corta, corta, córtale á Moises la vida: *Mortuus est Moyses, jubente Domino*, que ya está de sazón Moises para cortado."

"Pasemos el caso de Moisés al de nuestro caballero. Murió el General D. Diego Medrano, pero bien dispuesto, habiendo hecho testamento, habiendo recibido todos los sacramentos, que no podia ser menos, cuando mandó decir tantas Misas, solo á fin de que Dios le diera gracia para hacer una buena confesion. Esto hacia siempre que se habia de confesar, previniéndose para ello con mandar decir cuatro ó cinco novenarios de Misas, de los cuales sé con individualidad que eran dos ó uno á la Virgen Santísi-

ma y otro á Nuestro Padre San Francisco (1). Murió D. Diego Medrano; ¿pero cuando? Cuando venia de la villa de Jerez. ¿Donde? En el camino á vista de su patria. ¿Como? *Jubente Domino*. ¿Ahora le quita la vida la Providencia? Ahora ensangrienta la muerte su espada en su sangre generosa? ¿Qué es esto, muerte? ¿No te acuerdas que en la villa de Jerez le acometiste dos veces: una, cogiendo por instrumento un agarrochado toro; otra, haciendo que se cayese de un tablado? ¿No intentaste en otra ocasion que lo despeñase un orgulloso bruto, y te salió en vano? ¿En otra, el que lo matase un indio? ¿Pues como entonces no lograste tu intento y ahora le pones en el sepulcro? Miren: en los casos anteriores, bien quisiera la muerte cortarlo, pero no le daba licencia la Providencia divina, por que no lo hallaba de sazón para cortado; pero ahora está bastantemente prevenido. Y la razon es, por que aquellos acometimientos los hizo la muerte cuando el General D. Diego Medrano iba á fiestas. Yendo á unas, le acaeció el que estando en una puerta, llegando hacia él un toro fiero, viendo que lo habian dejado solo los que para gozar del regocijo estaban antes á su lado, se fué animosamente para el enojado bruto, el cual, aunque hasta entonces se habia estado quieto, irritando de nuevo su fiereza, por llegar á cogerle el caballero una asta, tiró el bote, prendió por dos ojales del vestido y prendiendo juntamente el paño que traia de ordinario con una lazada al cuello (2), aunque lo tiró en el suelo, no lo dejó herido, sino con su misma sangre ensangrentado. Yendo á otras [*fiestas de toros*] sucedió el que poniendo un pié en vago, cayó del tablado al suelo, sin hacerse daño alguno, cuando todos lo juzgaban muerto. Lo del caballo le sucedió cuando mozo, *andando en pasatiempos divertido*. El escaparse del indio, fué yendo á la sierra *justiciero* (3)... Pero ahora viene de la villa, de a-

(1) Cuando se iba a confesar daba a los padres 36 o 45 pesos.

(2) D. Diego Medrano se parecia mas a D. Frutos Calamocha que a Moises.

(3) Entonces era cuando la muerte lo habia de haber *amorrinado*, como se decia en el siglo XVII, por que andaba practicando la virtud de la justicia. Mas ya nos dicen los historiadores misioneros i el *español* D. Juan de Solórzano en su *Política Indiana* i todos los verdaderos historiadores, que *justicias* eran aquellas que los alcaldes mayores ejercian con los indios; i entre cien historiadores elegiré dos a cual mas fidedigno. El primero es el Duque de Linares, que era Virey precisamente en la época en que predicaba Fray Juan de San Miguel. En su Instruccion a su sucesor le dice: "Siendo la provincia de los Alcaldes Mayores tan dilatada, tengo de definirla muy

cuando al funeral de una matrona anciana, noble y virtuosa. Viene con la muerte en la memoria, á ejecutar lo que mandó en su testamento la difunta luego que llegue á su patria. Pues ven muerte, corta, corta, corta, córtale la vida, que ya está de sazón ese Zacatecano Moises" (1).

brevemente, pues se reduce á que al ingreso á su empleo faltan á Dios en el juramento que quiebran; al Rey, en los repartimientos que hacen; y al comun de los naturales (*indios*), en la forma con que los **tiranizan**."

El segundo es D. Lucas Alaman, quien en su Historia de Méjico, parte 1.^a, libro 1.^o, capítulo 2, dice: "á los repartimientos de indios habian sucedido los gobiernos, correjimientos y *alcaldías mayores*, cuyos empleos se proveian por tiempo determinado, algunos por el rey y otros por los vireyes en sus respectivos territorios, siendo á cargo de estos empleados el gobierno de las provincias y distritos en que estaba dividido el vireinato. Algunos estaban á sueldo, otros eran pagados con una parte que se les asignaba de los tributos que estaban encargados de cobrar, haciéndose los encabezamientos ó matriculas por los jueces comisionados especialmente para esto; pero el aprovechamiento principal de los alcaldes mayores provenia de los comercios y granjerias que hacian, á pretexto de hacer trabajar á los indios como les estaba recomendado por las leyes, distribuyéndoles tareas (*verbi gracia, en una mina de Zacatecas*) y recibiendo á bajo precio los frutos de su industria, para darles en pago los artículos necesarios para su vestuario y alimentos á precios excesivos; y como tenian la autoridad en sus manos, los obligaban á cumplir *con todo rigor* estos contratos *usurarios*, resultando de aqui grandes utilidades para los que hacian este tráfico, particularmente en aquellos distritos en que se cosechaba algun fruto precioso, como la grana en Oaxaca, que constituia un monopolio para aquellos empleados y para los comerciantes que los proveian de fondos y efectos mercantiles; pero *los indios eran cruelmente vejados y oprimidos*. ¡**Funesto sistema de administracion**, en que las ventajas pecuniarias del que gobernaba, habian de dimanar de la *opresion y miseria del gobernado!*" Mas los alcaldes mayores se confesaban i hacian novenarios a los Santos.

Pondérese esa frase de Alaman: *sistema de administracion*; pues no dice que los males del gobierno español dimanaran de este ó del otro capítulo, de este ó el otro accidente de la administracion colonial, sino del *sistema*, de la sustancia del gobierno español. Como he dicho en otros folletos, no ha habido un mexicano tan apasionado por el gobierno español como D. Lucas Alaman, i escribió su Historia con el principal objeto de defender al gobierno español; i sin embargo, para combatir al gobierno español basta la Historia de Alaman. ¡Tal es la fuerza de la verdad! Grandes elogios hace Fray Juan de San Miguel del alcalde mayor D. Diego Medrano. Grandes mentiras se han dicho en casi todas las Oraciones fúnebres en las Honras de altos personajes; mas la Historia, dice Ciceron, es la luz de la verdad: *lux veritatis*.

(1) El viaje de Jerez a Zacatecas era la peregrinacion por el desierto durante cuarenta años; D. Diego Medrano era Moises; el cochero mayor era Aa-

El Padre San Miguel concluye su Oracion fúnebre diciendo a los franciscanos de Zacatecas que aunque hubiera muerto D. Diego no se apuráran, por que si él les habia dado bastante dinero por via de estipendio de Misas i con otras formas, tambien sus herederos les darian bastante dinero con las mismas formas. Dice: "A tí se dirige, Seráfica Provincia, madre mia, el consuelo: enjuga las lágrimas, reprime los sentimientos y mira que por la misma razon deben ser tus llantos consumados: tu difunto se mejoró segun las disposiciones de su vida; y segun la última (*el testamento*), aunque lo tienes muerto, no lo debes llorar per perdido, pues con su hacienda heredaron de él los nobles Señores sus hijos lo hidalgo, lo generoso, lo *caritativo*, y á fuer de tales, han de proseguir en tu amparo" (1).

ron; los israelitas eran los frailes de San Francisco, como lo dice el predicador llamándoles "israelitas seráficos," a pesar de que no acompañaron a D. Diego en el viaje; una barranca era el monte Nebo; Zacatecas, la tierra de Promision; el testamento de Luisa Leal eran los huesos de José, i toda la Oracion fúnebre, un hatajo de disparates. ¿I estos sermones eran los que juzgaba Beristain dignos de ser leídos o imitados en el siglo XIX?

(1) Preceden a la Oracion fúnebre de D. Diego Médrano i demas sermones de Fray Juan de San Miguel, luengos *Pareceres* i entusiastas i gerundias *Aprobaciones* de los Doctores de la Universidad de México i otros prohombres de la Nueva España, i una de ellas es la del Mui Reverendo Padre Maestro Fray Juan de Salazar, el cual dice: "teniendo el autor de esta Obra tan de antemano la universal aprobacion de los primeros sujetos literatos de dentro y fuera de este nada rudo Nuevo Mundo. Tan conocido y **admirado de todos**, que cuando subia al púlpito, sin la mas mínima lisonja se puede y debe decir como de Pericles dijo aquel otro rio de la elocuencia Demóstenes, que cuando oraba en el Sugesto, inquieto el auditorio y pendientes los ojos de sus labios, temia que la Oracion, que tanto endulzaba el oido, se acabase muy presto: *Timebamus ne desineret.*" ¿I quien era el Maestro Salazar? Era comendador del convento grande de la Merced de México i habia sido dos veces comendador de Puebla i dos veces provincial de la Orden de la Merced, es decir, el primero de todos los monjes de la Merced de la Nueva España. Dice que los sermones de Fray Juan de San Miguel eran aprobados i admirados de todos los principales sujetos, es decir, de todos los provinciales, guardianes, priores i comendadores de las órdenes monásticas, de los canónigos de todas las catedrales de la Nueva España, de los doctores de la Universidad de México, vireyes, oidores i demas prohombres de la Nueva España. I dice *de dentro i fuera*, es decir, que era tambien admirado de casi todos los prohombres de España. Esto pasaba en 1762, esto es, ya en el reinado de Carlos III: Luego ya en los principios del reinado de Carlos III, cuando hacia bastantes años que habian muerto Bossuet, Fenelon, Bourdaloue, Flechier i Massillon, cuando en Francia estaba mui adelantada la Oratoria sagrada, en

Sermon de San Miguel Arcangel.

PREDICADO EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI.

"En la zarza de Moises hace Dios ostentosa manifestacion de sus prodigios y maravillosa revelacion de sus misterios. *De Trinitate* es la leccion segun las palabras del Exodo: *Ego sum Deus patris tui* (la Trinidad): *Deus Abraham* (Padre), *Deus Isaac* (Hijo), *et Deus Jacob* (Espíritu Santo). ¿Quien pues ocupa la cátedra resplandeciente de la zarza? ¿Quien es ese Doctor graduado en el cielo, que en medio de tan fogosas luces revela y descubre tan peregrinos arcanos? Será el Espíritu Santo, á quien por ser Espíritu de verdad: *Spiritum veritatis*, le toca el dar testimonio de los misterios divinos... *Cum autem venerit ille Spiritus veritatis, docebit vos omnem veritatem*... Pero á la verdad, que no fué sino angel el que apareció en la zarza. Asi lo declaró San Esteban: *Apparuit illi in deserto Montis Sina Angelus in igne flammae rubi*. Los Setenta y el Caldeo dijeron tambien que fué angel: *Apparuit Angelus*. Y Pantaleon Diácono entendié haber sido el Arcangel San Miguel: *Archangelus Michael Moysi in rubo apparuit* (1)... Apareció San Miguel en la zarza, vistióse de luces, y no falta quien afirme que se adornó de rosas" (2).

El orador concluye su exordio, o como se decia entonces, la Salutacion con un *totum revolutum* de conceptos alambicados i heterogeneos, en los que ni el mismo Aristóteles habria podido poner enlace ni orden. Dice que la ciudad de San Luis Potosí se llama asi por que su patrono es San Luis Rey de Francia. Esto es verdad; pero ¿qué tenia que vér con sermon de San Miguel? Dice el predicador que el que habló en la zarza fué San Miguel, i de esta manera enlaza a San Miguel con la zarza. Dice luego que la zarza es el rey de los árboles: esto es falso, pero tenia que decirlo para enlazar al arbol Rey con San Luis Rey de Francia. En seguida enlaza a San Luis Rey de Francia con la ciudad de San Luis Potosí, de quien era patrono aquel Santo; i por fin, i jugan-

España i en la Nueva España reinaba el *gerundismo* i estaban bastante atrasadas en la Oratoria sagrada.

(1) Que en la zarza de Horeb el que habló fué San Miguel, no mas que por que asi lo dice Pantaleon Diácono.

(2) Que San Miguel apareció en la zarza adornado de rosas, no mas por que no falta quien lo afirme.

do limpiamente, enlaza a la ciudad de San Luis Potosí con San Miguel, cuyo sermón predicaba en la misma ciudad. Dice: "Sombra es la zarza, celebrando Aparición del Príncipe de los ejércitos de Dios, de esta fidelísima y nobilísima ciudad de San Luis festejando la Aparición de San Miguel; por que si aquella zarza estaba en el monte Oreb, que se interpreta *Mons pacis*, nadie ignora que, llevándose esta ciudad de San Luis la fama de pacífica, se puede llamar Oreb. La zarza era la de aquella celebridad y cultos obsequiosos; y siendo esta la que se llevó entre los árboles el título de Rey: *Si verè me regem constituistis, venite, et sub umbra requiescite* [1], San Luis Rey es el título de esta ciudad nobilísima. Continúe pues con la zarza sus cultos y festejos, y con ella logre del Angel Aparecido seguros patrocinios, mientras yo recurro, buscando los aciertos, á la zarza prodigiosa de la Virgen fecunda, libre de todos los incendios de la culpa, llena de todas las luces de la gracia:

Ave Maria" (2).

"El (*argumento*) de este Espíritu Aparecido se declara muy bien en el *ut Deus*, que es interpretación de su nombre (3); pero como Dios es Padre, Hijo y Espíritu Santo, á las luces del divino espíritu, imploradas en la Salutacion, se han de registrar en San Miguel las perfecciones, para satisfacer á la concurrencia del Evangelio de la Dominica. Por lo que será el *escopo* de mi discurso, declarar que es San Miguel *un como el Espíritu Santo* (4). Este vendrá, dijo Cristo, á dar testimonio de mí: *Cum venerit Spiritus veritatis, ille testimonium perhibebit de me*. Vino el Espíritu de Dios á dar testimonio de la verdad; ¿pero como dá este testimonio el Espíritu Divino? Oigánselo decir á nuestro doctísimo Cardenal Vigerio: *Ter in signo visibili Sapientissimus Deus Spiritum Sanctum suum mittere voluit, qui ad fidem Trinitatis venit confirmandam: cui triplex est ex Coelo, ex terra et ex Inferno testimonium, qui tres mundos illustrat, infimum per punientem justitiam, medium per misericordiam relevantem, Supremum per gloriae felicitatem* [5]. Tres testimonios dió el Espíritu Santo en

(1) Ese texto habla de cosas diversísimas.

(2) Dice el Maestro Salazar, cometiendo la barbaridad de comparar al Padre San Miguel como orador con Pericles, que cuando predicaba, todos tenían los ojos pendientes de sus labios; pero por mas pendientes que estuviesen, les era imposible entender aquellos baturrillos.

(3) ¡Mentiras! Tres tirones del hábito a Fray Juan de San Miguel.

(4) ¡Mentiras! Tres tirones de la capucha al Padre San Miguel.

(5) Un tiron del hábito al Padre San Miguel por ese latín tan largo i

manifestacion del misterio agosto de la Trinidad Sacrosanta [dice esta Seráfica Púrpura] (1) en los tres signos visibles, que fueron Paloma, Fuego y Aire; y de estos tres testimonios, el uno es del cielo, el otro de la tierra y el otro del infierno, para que se entienda que el Espíritu Divino alumbra á los tres mundos, al infierno con la justicia punitiva, al mundo con relevante misericordia, y al cielo con gloria excelente. Y estos mismos puntos procuraré promover en glorias de mi Príncipe Soberano" [2].

"En el juicio particular de cada uno es (*San Miguel*) el que dá á las almas por libres ó por reas segun el mérito de sus obras. Así lo enseña el doctísimo Padre Viegas, de la Sagrada Compañía de Jesus: *Michael creditur animarum é corpore discedentium peculiare iudicium exercere: quam ob causam Ecclesia eum vocat Praepositum á Deo animabus suscipiendis*; y por eso pintan á mi Gloriosísimo Arcángel con las balanzas pesando las almas, por que siendo el Angel á quien entregó Dios la llave del abismo, le toca reconocer en su tribunal y registrar á los que legitimamente abrió ó cerró San Pedro las puertas del infierno y del cielo con sus llaves. ¡O cuantos se desengañarán en el tribunal de San Miguel, de que no se les cerraron las puertas del infierno, cuando pensaban que salían absueltos y libres del tribunal de San Pedro!" (3).

tan exótico de Vigerio.

(1) Le llama *Púrpura* a Vigerio por que era Cardenal, i *Seráfica*, por que era de la Orden de San Francisco: sobrenombres criticados con justicia por el Padre Islas.

(2) Dice el primer orador de la Nueva España, apoyado en Vigerio, que el Espíritu Santo se ha aparecido en figura de paloma como un testimonio del cielo, en figura de aire como un testimonio de la tierra i en figura de fuego como un testimonio del infierno, por que la paloma es cosa del cielo, el aire es cosa de la tierra i el fuego es cosa del infierno. Un tiron del hábito al primer orador de la Nueva España i otro de la púrpura seráfica al Cardenal Vigerio, pues la paloma es cosa de la tierra, i cuando el Espíritu Santo se apareció en lenguas de fuego sobre la cabeza de la Santísima Virgen i de los apóstoles el dia de Pentecostes, aquello no era un testimonio del infierno.

(3) Esto es curiosísimo. Al predicador le ocurrió poner de puntas a San Miguel i a San Pedro, haciéndolos representar el papel de algunos vireyes, audiencias, arzobispos i provinciales de órdenes monásticas en tiempo del gobierno español, i el papel de muchos jefes políticos, jueces de letras i ayuntamientos en nuestra dichosa República Mexicana. Si San Pedro le abría a alguno las puertas del cielo i a San Miguel no le parecia bien, iba i sacaba a aquel del cielo i lo echaba al infierno; i si San Pedro le cerraba a otro las puertas del cielo i lo echaba al infierno, si se le antojaba a San Miguel, lo sa-

Ahora vá a probar el Padre San Miguel que Dios le entregó a San Miguel la llave del abismo. Dice: "Uno de los lugares del Apocalipsis es el capítulo primero, y es el otro del capítulo vigésimo del mismo misteriosísimo Libro. En el primero dice el Evangelista San Juan que vió un sagrado personaje, el cual, entre muchas singularidades que le explicó de sí propio, le dijo estas palabras: *Ego sum primus, et novissimus, et vivus, et fui mortuus, et ecce sum vivens in saecula saeculorum, et habeo claves mortis, et inferni.* Sábetse Juan, que Yo soy el primero, y el último, estoy vivo, y me ví muerto; pero vivo y he de vivir por los siglos de los siglos, y Yo soy quien tiene las llaves de la muerte, y del infierno. Vision maravillosa; pero pasemos de ella á la del capítulo veinte, que refiere San Juan de esta manera: *Et vidi Angelum descendentem de coelo, habentem clavem abyssi, et catenam magnam in manu sua.* Los mas expositores dicen que aquel personaje del capítulo primero del Apocalipsis, es Cristo Señor Nuestro; y aunque algunos entienden ser el mismo Redentor Soberano el Angel del capítulo veinte, que tenia en la una mano la llave del infierno y en la otra una cadena grande, pero los insignes intérpretes Cornelio, Haye, Ribera y Silveyra aseguran que fué verdaderamente Angel; y pasando á averiguar qué Angel fuese, responde Silveyra con el sentir de Ribera, que era mi Serafin San Miguel: *Hunc Angelum esse Michaellem existimat Ribera*; y lo mismo afirma nuestro sapientísimo Haye, diciendo set así opinado de algunos: *Volunt quidam hunc Angelum esse Michaellem.* Ahora la dificultad. ¿Por qué, siendo Cristo el personaje que menciona San Juan en el primer capítulo, y atendiéndose como juez de vivos y muertos, solo tiene llave del infierno y no cadena; mas San Miguel tiene cadena y tiene juntamente la llave del infierno: *habentem clavem abyssi, et catenam magnam?*"

(1). *Quidam habentem hunc Angelum esse Michaellem existimat Ribera*; y lo mismo afirma nuestro sapientísimo Haye, diciendo set así opinado de algunos: *Volunt quidam hunc Angelum esse Michaellem.* Ahora la dificultad. ¿Por qué, siendo Cristo el personaje que menciona San Juan en el primer capítulo, y atendiéndose como juez de vivos y muertos, solo tiene llave del infierno y no cadena; mas San Miguel tiene cadena y tiene juntamente la llave del infierno: *habentem clavem abyssi, et catenam magnam?*"

(1) Dice el Padre San Miguel que el Angel del capítulo 20 del Apocalipsis es San Miguel, por que así lo dicen Silveyra i Haye. Silveyra dice que el Angel del capítulo 20 del Apocalipsis es San Miguel, por que así lo dijo Ribera, y Haye dice que el Angel del capítulo 20 del Apocalipsis es San Miguel por que así lo dicen unos *quidam*. Silveyra, Ribera i Haye le ganaron al Evangelista San Juan, por que vieron mas de lo que vió San Juan en Patmos. Silveyra, a quien el predicador en este sermón de San Miguel llama "Expositor ingenioso e insigne," fué un monje carmelita portugues que escribió unos Comentarios a las Santas Escrituras, en los que derramó a grandes las interpretaciones pseudoaristotélicas de la Biblia, i los que en aquella época

"San Miguel fué el que tomando una ascua del altar, purificó á Isaias los labios, como siente el docto Padre Flores: *Illum Seraphinum fuisse Sanctum Michaellem, Seraphinorum excellentissimum et Antesignanum, facile reor*" (1).

"O Angel mio Soberano, con cuánta razon por estos tus tres testimonios que das [*en el cielo, en la tierra i en el infierno*], copiando luces al Espíritu de Dios, pudiera aplicarte aquellas palabras de David: *Si ascendero in coelum, tu illic est, si descendero in infernum, ades; si sumpsero pennas meas diluculo etc.*" (2).

I bien, amigos lectores, ¿en qué se parece el sermón de San Miguel, en qué se parecen los sermones de Fray Juan de San Miguel, el provincial de Zacatecas en el siglo XVIII, a la predicacion de Fray Juan de San Miguel, el apostol de Michoacan en

se llamaban *conceptos pulpitaes*, es decir, conceptos ya hechos i preparados para decirse en el púlpito, magnífica tienda i botica para predicar sandeces. Feyjoo censuró i ridiculizó los libros de conceptos pulpitaes.

(1) San Miguel fué el que habló en la zarza de Horeb, San Miguel fué el que purificó los labios de Isaias, no mas por que así lo dijo el Padre Flores, San Miguel fué el angel del capítulo 20 del Apocalipsis, San Miguel fué el que aparejó la burra de Balam i San Miguel fué el que lo hizo todo.

A pesar de ser bastante largo el sermón de San Miguel, ni una sola vez cita en él el predicador a San Agustín, ni a San Ambrosio, ni a San Juan Crisóstomo, ni a San Leon, ni a San Bernardo, ni a Santo Tomas de Aquino. El Padre San Miguel en sus 21 sermones i plática raras veces cita a esos escritores de un talento de primer orden, focos luminosos de ciencia teológica i los mejores intérpretes de la Escritura, que se llaman los *Santos Padres*; i cuando cita el texto de alguno de ellos, es copiado de algun autor de baja ralea i entendido i aplicado de una manera sendoperipatética i gerundiana. Así lo hacian todos los gerundios. Silveyra, Haye, Pantaleon Diacono, el Padre Viegas, el Cardenal Vigerio, el Padre Flores i otra porcion de autores baldies sem-jantes, falsos escolásticos i conceptistas atroces, de que estaban atestadas las bibliotecas de los conventos, eran las fuentes en que bebian los monjes de la Nueva España para sus estudios teológicos i para sus sermones, i así salieron en teologia i sus sermones. El Padre San Miguel llama *docto* al Padre Flores, *doctisimos* a Viegas i a Vigerio, *sapientisimo* a Haye etc. Estos autores eran tenidos en la Nueva España por doctos i doctisimos, i los que los estudiaban i adquirian en ellos sus conocimientos literarios, eran reputados *sabios*. La mayoría de los libros que contiene la Biblioteca de Be-ristain, manuscritos e impresos en la Nueva España en los tres siglos de la dominacion española, son de sabios de este jaez.

(2) Ese texto de los Salmos expresa i prueba la Inmensidad de Dios, atributo que consiste en estar en todas partes por esencia, presencia i potencia. Cinco tirones de las mangas i cinco de la capucha al Padre San Miguel, por haber aplicado a San Miguel un atributo exclusivo de la Divinidad.

el siglo XVI, a quien los indios levantaron en Uruápan una estatua de piedra que existe hasta el día de hoy? ¿En qué se parecen los sermones de los monjes de la Nueva España en la mayor parte del siglo XVII i en la mayor parte del XVIII, a las *Pláticas* de un Fray Julian Garces, primer Obispo de Tlaxcala; de un Fray Andres de Olmos, llagado de pies a cabeza por los moscos de la Huasteca; de un Fray Bernardino de Sahagun entre los hielos del *Popocatepetl* i el *Ixtacihuatl*; de un Fray Jacobo Daciano, predicando desde una barca en la laguna de Pátzeuaro, como Jesus en Tiberiades; de un Fray Antonio de Segovia en el Peñon de Nochixtlan; de un Fray Juan de Moya, atravesando el rio de las Balsas; de un Fray Juan de Padilla en las orillas del Bravo, i demas misioneros del siglo XVI? Los sermones de los monjes en la época de la relajacion del monacato y decadencia de la oratoria sagrada en la Nueva España, eran en parte en castellano i en parte en latin, i ninguno de estos dos idiomas entendian los indios; i aquellos latinajos en abundancia no los entendian ni los de la raza blanca, españoles ni criollos, a excepcion de poquitos. Las pláticas de los misioneros eran en el idioma azteca o en el tarasco o en el mixteca o en el maya, en fin, en el que hablaban los indios, los que por lo mismo las entendian mui bien. Los sermones de los gerundios eran un caos de conceptos que llamaban *ingeniosos* i *sutiles*, que casi nadie entendia i menos los indios; sermones, por lo mismo, que de nada servian al pueblo ni civilizaron a nadie, sino que antes perjudicaron a la nacion mexicana i la atrasaron en civilizacion hasta el día de hoy, enseñándole una Biblia con mil interpretaciones falsas i una religion mezclada de mil preocupaciones, consejas, patrañas, supersticiones i costumbres, que han sidola principal rémora del progreso i civilizacion de la nacion. Las pláticas de los misioneros eran claras i sencillas, i con ellas explicaban i enseñaban a los indios los dogmas, los sacramentos i la moral sublime del Evangelio, difundian la luz en sus almas i los civilizaban. Los gerundios, que en su mayor parte eran monjes (por lo que el Padre Islas le dió á su personaje el nombre de *Fray*), en lo general eran unos frailes obesos i de gruesa cerviz, bien alimentados con carnero i garbanzos, hombres sin corazon que no procuraban la salvacion de los indios ni la salvacion de nadie, sino únicamente adquirir grandes riquezas, especialmente en pingües fincas urbanas i rústicas, que predicaban solo por lucir con lo que ellos tenian por *erudicion* i *agudezas*, i en fin, tales como nos los ha retratado el Padre Islas en su *Fray Gerundio*. Las pláticas de los misioneros eran tier-

nas como su corazon, poseido de amor a los indios, i con ellas derramaban la uncion i el consuelo en aquellos desgraciados. I su hábito roto, testimonio de su pobreza, su cuerpo estenuado, testigo de sus ayunos i de su castidad, su cabeza calva, testimonio de sus vigiliass i de su penitencia, i hasta sus pies descalzos predicaban. ¡Ah! En aquellas pláticas memorables en los atrios de los templos, a la sombra de ahuehuetes seculares, a una muchedumbre de hombres, mujeres, ancianos i niños desvalidos, azorados por la cuchilla del conquistador i por el látigo del encomendero, reunidos bajo la egida de la cruz del Redentor que se levantaba en medio del atrio, las lágrimas del predicador se mezclaban con las lágrimas de los indios. I Fray Juan de Padilla, Fray Juan Calero i otros muchos misioneros murieron predicando, con los brazos abiertos, atravesados con flechas. Todo en aquellos hombres era santo; hasta sus pies eran benditos. Por que con ellos caminaban centenares de leguas por montes i valles, evangelizando a los indios. “¡Cuan bellos, dice Isaias, son sobre los montes los pies del que anuncia y predica la paz: del que anuncia el bien y predica la salud!” *Quam pulchri super montes pedes annuntiantis et praedicantis pacem: annuntiantis bonum, praedicantis salutem!* (1). En fin, los sermones de los gerundios eran como el de San Miguel que acabo de presentar; i los sermones de los misioneros eran como el *Sermon del Monte* que predicó Jesus de Nazareth: “Bienaventurados los pobres de espiritu, por que de ellos es el reino de los cielos. Bienaventurados los mansos, por que ellos poseerán la tierra. Bienaventurados los que lloran, por que ellos serán consolados.”

Sermon de Accion de gracias

POR EL FELIZ PREÑADO DE LA REINA DE ESPAÑA DOÑA MARIA LUISA DE SABOYA, PREDICADO EN LA CATEDRAL DE DURANGO, DELANTE DEL SR. OBISPO DE LA DIÓCESIS E IMPRESO EN 1707.

Los textos del sermon son dos. Uno es este: *Concepisti, et paries filium. Genes. 16*, i quiere decir: “Concebiste, y parirás un hijo,” palabras que dijo un angel a Agar, esclava i concubina de

(1) Capítulo 52, verso 7. No es un defecto citar textos latinos, antes estos le dan autoridad al razonamiento i majestad al discurso; pero conviene citarlos con economia i oportunidad.

Abraham. El otro es este: *Beatus venter. Lucae 11*, i quiere decir: "Bendito el vientre que te llevó," palabras que una mujer piadosa dijo a Jesucristo. El primer texto es gerundiano, por que la reina Maria Luisa no era esclava ni concubina de Felipe V. El segundo es mucho mas gerundiano, por aplicar a la reina de España i a su hijo unas palabras que pertenecen exclusivamente a la Santísima Virgen i a Jesucristo.

El predicador despues de expresar el objeto de aquella fiesta, se propone una objecion diciendo: "No obstante, mirado el motivo, que es la concepcion de un hombre, podrá decir alguno que no tenemos razon; y la razon por que parece que no la tenemos, es por que son aciagos los dias en que se conciben los hombres, aunque se conciban para Reyes (1). Para Rey se concibió el Santo Job, y hablando este del dia de la suya y de los dias de nuestras concepciones, dijo: *Pereat dies in qua conceptus est homo*: perezca el dia en que se conciben los hombres. Y con razon; por que ¿qué es concebirse un hombre, sino hallarse en una cárcel, no solo con la sustancia, sino con los aparatos de reo? Así viéramos, si pudiéramos vér, en los vientres de sus madres á los niños, todos encorbados, con las manecitas vueltas para atras, las cabezas puestas entre las rodillas, como amarrados á la ley de Bayona" (2).

(1) Por que aunque se conciban para reyes, pueden morir de viruelas.

(2) Al leer esto no cabian en sí de gozo i prorumpieron en exclamaciones entusiastas los aprobantes del sermón, que fueron el Mui Reverendo Padre Fray Francisco de los Reyes, "Lector y Predicador del Orden de San Francisco" (Beristain); el Mui Reverendo Padre Fray Pedro de Aguirre, "Lector jubilado, Definidor, Cronista y Provincial de los franciscanos descalzos de la Provincia de San Diego de México, y Calificador de la Santa Inquisicion . . . buen orador, teólogo y canonista sobresaliente" (Beristain); i el Señor D. Antonio de Gama, "descendiente de la ilustre familia del gran portugues Vasco de Gama. . . Doctor, Rector y catedrático de *prima* de Teología, jubilado, de la Universidad de México, Canónigo Penitenciario de la Metropolitana y Abad de San Pedro," que pronunció la Oracion fúnebre en las Honras de Carlos II i escribió "Tratados Teológicos. . . *De Incarnatione Verbi; De Beata Virgine; De Angelis; De Attributis Dei*" (Beristain).

Pero a la verdad, el que el niño estuviera en el vientre de la madre con las manos por detras, como reo amarrado segun la lei de Bayona, o estuviera como estuviera, era cosa que se podia decir en una cátedra de obstetricia en España o en la Nueva España; pero no para decirse en el púlpito a un auditorio compuesto en gran parte de niñas doncellas. I digo "cátedra de obstetricia en España o en la Nueva España," por que estas naciones, todavia en tiempos posteriores, como era el primer tercio del siglo próximo pasado, estaban mui atrasadas en la medicina, en la cirugía i en las demas ciencias natu-

Despues se propone el Padre San Miguel esta otra objecion. Dice que aquella fiesta de accion de gracias no tiene razon de ser; que seria mui justo celebrar la existencia de un rey que estuviese gobernando mui bien a España; pero que la pura noticia de haber concebido la reina no era motivo de celebracion: lo primero por que las hembras no podian succeder en la corona de España, i no se sabia si lo que habia concebido la reina era varon o hembra; lo segundo, por que aunque fuera varon, no se sabia si habia de nacer; lo tercero, por que aunque naciera, no se sabia si viviria un año o dos; i lo cuarto, por que aunque creciera i llegara a la mayor edad, no se sabia si seria un buen rey o un imbécil que pusiera a la nacion con los pies para arriba. Despues dice que lo que habia concebido la reina era varon i se responde él solo la objecion a todo su gusto. Dice: "¡Lindas gracias!, estoy viendo que me dicen: si se fundáran en alguna mas noticia que la que tenemos de que está la Reina en cinta, y no teniendo mas razon que esta, no parece razon dar gracias por la concepcion de un Príncipe. . . cuando es tan contingente que la Reina no haya concebido varon siuo hembra; que aunque sea varon, no nazca; que aunque nazca no viva, y finalmente que aunque viva, no reine, que á todas estas contingencias está el feto; por que la sangre que lo compone de Rey, no le quita las pensiones de hijo de Adam. Respondo, pero dejemos la respuesta para el Sermon, pidiéndole á la Reina Virgen Madre los aciertos de la gracia.

Ave Maria."

"Pero antes de proseguir el Sermon ni de dar la respuesta,

rales, i todavia en 1727 vémos reimprimirse en la capital de España el *Tesoro de la Medicina* por el Venerable Gregorio Lopez, por orden del Consejo de Indias i del Consejo de Castilla; pero las demas naciones de Europa, como Francia, Inglaterra, Italia, Holanda, Alemania i Suiza, en la misma época estaban mui adelantadas en las mismas ciencias i no admitian la lei de Bayona, como lo he probado largamente en mi pequeño libro "La Filosofia en la Nueva España." I aun uno que no era médico, sino sacerdote como el Padre San Miguel, como el rector de la Universidad Gama, el provincial Aguirre i el predicador Reyes, i que vivió en la misma época que estos personajes, pero que no vivió en España sino en Italia, D. Francisco Cangiamila, canónigo de Monreal en Sicilia, tampoco admitia la lei de Bayona; pues en su *Embriologia Sagrada*, libro 2.^o, capítulo 10, dice: "La situacion del niño en sus membranas es esta: el espinazo un poco inclinado hácia dentro, las rodillas hácia el vientre, encojidos los brazos y piernas, las manos cruzadas sobre las rodillas y sobre el pecho, los pies encojidos hácia atras, de modo que las plantas tocan con las nalgas."